

Segundo.—Aprobación del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2007, verificado por Auditor a efectos de la reducción de capital social.

Tercero.—Reducción de capital social a 0 € y posterior ampliación de capital social. Modificación el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Delegación de Facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general.

León, 22 de mayo de 2008.—Antonio García-Mon Marañés, Consejero Secretario del Consejo de Administración.—35.238.

## PROINSERGA INVERSIONES, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

En virtud de la decisión adoptada por el Consejo de Administración de Proinserga Inversiones, Sociedad Anónima, con fecha 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General ordinaria de accionistas a celebrar en el hotel Cándido (Pórtico Real), sito en la avenida Gerardo Diego, sin número, Segovia, el día 27 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, para el caso de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 28 de junio de 2008, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de Proinserga Inversiones, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado de Proinserga Inversiones, Sociedad Anónima.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha del anuncio de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la sociedad, o a solicitar a ésta que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Por último, se hace constar que por la presente se anula la convocatoria de la Junta general ordinaria para su celebración el 20 de junio de 2008, en primera convocatoria, publicada en el BORME y en un diario en fecha 20 de mayo de 2008.

Segovia, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jesús Sánchez Álvarez.—33.899.

## PROMINAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Calle Pintor Marín Bagües número 6-B, Local 1-E de Zaragoza, el día 28 de junio de 2008, a las dieciséis horas en primera convoca-

toria y el día 30 de junio de 2008 a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 y propuesta de aplicación del resultado.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 22 de mayo de 2008.—El Administrador Unico, Don Plácido Ubeda López.—35.136.

## PROMOCIONES ECOLÓGICAS SAMSEGUR, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña María Loreto García Garrigues, secretaria judicial del Juzgado Social 2 de Granollers,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1/2008 instruido por este Juzgado Social 2 de Granollers a instancias de Manuel Gutiérrez Rodríguez contra Promociones Ecológicas Samsegur sociedad limitada, se ha dictado auto en esta fecha en que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Promociones Ecológicas Samsegur sociedad limitada por el importe de 3.000 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers 15 de mayo de 2008.—La Secretaria judicial María Loreto García Garrigues.—32.134.

## PROMOCIONES ECONÓMICAS VALLS, S. A. (PROVALLS, S. A.)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el Ayuntamiento de Valls, Plaza del Blat, 1, de esta ciudad, el próximo día 30 de junio de 2008, lunes, a las 12 horas, en segunda convocatoria, para el previsible supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada para el día, 28 de junio de 2008, sábado, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los puntos que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración referida a dicho ejercicio de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Tercero.—Información general sobre el futuro de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y/u obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valls, 22 de abril de 2008.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Ramón Serra Morla.—32.537.

## PROMOCIONES GUADALOBÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Organo de Administración de la Sociedad y en base a los artículos: 95, 97, 98, 212 y 213 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, el próximo día 29 de junio de 2008, a las diez horas en el domicilio, calle Real, 97-99, edificio Don Vicente, 3; Estepona (Málaga), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo domicilio, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales del ejercicio 2007, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social en el ejercicio económico de 2007.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la Sesión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 14 de mayo de 2008.—Los Consejeros Delegados Mancomunados, Juan Manuel Mendoza Montero y Joaquín López Hernández.—32.237.

## PROMOCIONES Y CONTRATOS SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, para el día 27 de junio de 2008, a las doce horas (en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda) en el domicilio social de Torremolinos, c/Loma de los Riscos, 4 esquina Avda. Juan Miró, 15, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Aprobación si procede de la actuación del Consejo de Administración, del estado de cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para la realización y trámites pertinentes sobre los acuerdos que puedan adoptarse.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha los señores accionistas podrán obtener el necesario certificado de asistencia y la información que precisen de conformidad con cuanto establece la «LSA», en las oficinas de la sociedad.

Torremolinos, 20 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquim Gil Sallarés.—32.428.

## PROMOCIÓN SANITARIA DEL TORMES, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Promoción Sanitaria del Tormes, S.A., se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la avenida Italia, n.º 1, de Salamanca, edificio de Caja Rural de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Informe sobre situación del contrato de arrendamiento del edificio propiedad de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos a tratar en la Junta, y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Hidalgo Acera.—33.420.

### PROMOCIÓNS CULTURALS GALEGAS, SOCIEDADE ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 25 de abril de 2008, se convoca a los señores accionistas de «Promocións Culturais Galegas, Sociedade Anónima», con domicilio en Vigo, calle Príncipe, número 22, a una Junta General Ordinaria que se celebrará en el Centro Cultural Caixanova en calle Policarpo Sanz, número 13, en Vigo para el próximo 27 de junio a las diecisiete horas en primera convocatoria y el 28 de junio a la misma hora en segunda y definitiva.

## Orden del día

Primero.—Informe de gestión, examen y aprobación en su caso de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Renovación estatutaria de cargos societarios.

Tercero.—Modificación del artículo 25.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nuevos proyectos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Vigo, 2 de mayo de 2008.—Promocións Culturais Galegas, Sociedade Anónima, Presidente, Miguel Barros Puente.—32.225.

### PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S. A.

#### Convocatoria Junta General accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General de Accionistas a celebrar el próximo día 27 de Junio, a las nueve treinta horas, en el domicilio social, Ctra. Nacional 340, Km. 1.242,3 de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen del Informe de Gestión y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación

que se someterá a la aprobación de la Junta y el correspondiente informe de auditoría, el texto de las propuestas y el informe del Consejo de Administración justificativo de las mismas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sant Vicenç dels Horts., 21 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana María Molins López-Rodó.—35.135.

### PROPIETARIOS CLUB REAL SITIO, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Propietarios Club Real Sitio, S.A., en reunión celebrada el día dieciséis de mayo de dos mil ocho, acordó por unanimidad convocar Junta general ordinaria de la sociedad para el día 28 de junio de 2008 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el caso de que no pudiera celebrarse, se convoca el día 29 de junio a las diecisiete horas en Segunda Convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, Calle 13, sin número, de la Urbanización Ciudad Bosque de los Arroyos, El Escorial, (28280) Madrid, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2000 a 2006, sin actividad, ratificando los acuerdos alcanzados en anterior junta.

Tercero.—Cese del vocal don José Botellas Borrás, por renuncia comunicada fehacientemente, y nombramiento de nuevo vocal.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Confeción, lectura y aprobación del Acta de la Junta general ordinaria, o designación de interventores para su aprobación.

Séptimo.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Estará Presidida por don Manuel Fernández Ballón y actuará como Secretario don Tomás Almazán Lasteri.

#### Derecho de asistencia y representación:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, en relación con los artículos 104, 105 y 106 Ley Sociedades Anónimas, podrán asistir a los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que la Junta haya de celebrarse, hayan efectuado el depósito de sus acciones o, en su caso, el certificado acreditativo de su depósito, en una Entidad autorizada, en el domicilio social.

La delegación para asistir a la Junta y votar en ella podrá hacerse mediante poder notarial o carta particular o documento privado.

#### Derecho de información:

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 Ley Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación, así, cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), informe de gestión, de los ejercicios sometidos a aprobación. Igualmente podrán solicitar por escrito los Informes y/o aclaraciones que entiendan precisos en relación con los asuntos incluidos en el orden del día.

El Escorial, 16 de mayo de 2008.—El Consejo de Administración: Presidente, don Manuel Fernández Ballón; Secretario, don Tomás Almazán Lasteri; Vocal, don José Botellas Borrás.—33.904.

### PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, en el domicilio social sito en la calle Pajaritos, número 24, el día 27 de junio de 2008, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. como de su grupo consolidado de sociedades, así como la propuesta de aplicación del resultado y la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Retribución al accionista: distribución de dividendos con cargo a resultados del ejercicio 2007 y a reservas voluntarias.

Tercero.—Aprobación del Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos del Grupo Prosegur.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

a) Reelección del Consejero don Pedro Guerrero Guerrero.

b) Reelección del Consejero don Eugenio Ruiz-Gálvez Priego.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo.

Sexto.—Reelección del auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2008.

Séptimo.—Fijación, al amparo de lo previsto en el artículo 22.3 de los Estatutos sociales, de la retribución anual máxima de los Consejeros.

Octavo.—Aprobación de la fusión por absorción de las sociedades «C. Valdecantos, Sociedad Anónima» (Sociedad Unipersonal), como sociedad absorbida, y Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., como sociedad absorbente, con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin liquidación, incorporando en bloque todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente, en los términos que resultan del Proyecto de fusión de fecha 24 de marzo de 2008, depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 29 de abril de 2008.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Asimismo, se informará a la Junta sobre la modificación del artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración y se presentará el informe del Consejo de Administración sobre los elementos del informe de gestión contemplados en el artículo 116.bis de la Ley del Mercado de Valores correspondiente al ejercicio 2007 y el informe anual sobre la política de retribución del Consejo correspondiente al ejercicio 2007.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable y, en particular, en el artículo 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2007.

Los informes de gestión individual y consolidado de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., correspondientes al ejercicio 2007.

Los informes de verificación de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. correspondientes al ejercicio 2007, emitidos por el auditor de cuentas de la sociedad.